

CENTRO DE LA MUJER DE MALAGÓN

miércoles, 18 de marzo de 2020

PROTOCOLO DE TRABAJO DERIVADO DE LA

DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA Y DE LA

EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL COVID-19

Dada la situación actual originada por la expansión del COVID-19, siguiendo

indicaciones de las Instituciones Sanitarias y de la Política Territorial y Función

Pública, durante el periodo de vigencia de la DECLARACIÓN DEL ESTADO DE

ALARMA en nuestro país, el Centro de la mujer realizará su trabajo de manera

telefónica y telemática desde los siguientes teléfonos y correos electrónicos de

atención por áreas y servicios:

- Sede Centro de la mujer de Malagón: 926800600

- ÁREA JURÍDICA: 659309636

juridicomalagon@entreparkes.com

- ÁREA PSICOLÓGICA: 696110482

psicologiamalagon@entreparkes.com

- ÁREA SOCIAL: 646923788

socialmalagon@entreparkes.com

- ÁREA LABORAL: 689240492

laboralmalagon@gmail.com